

**SOLPROEL CIA. LTDA.**

Quito D.M., 4 de agosto de 2017

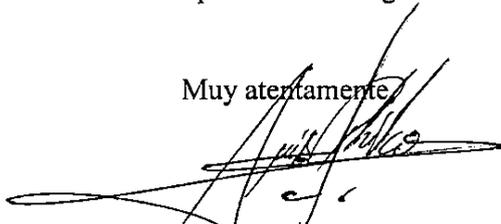
Tecnólogo  
**FAUSTO VINICIO PACHECO VACA**  
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Compañía SOLPROEL CIA. LTDA., mediante acto constitutivo de la compañía, ha decidido elegir a Usted para que desempeñe las funciones de GERENTE GENERAL de la misma, por el período de DOS AÑOS desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado. En el ejercicio de sus funciones, a usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de manera individual o conjunta con el Presidente, de conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Compañía.

Usted se servirá hacer constar la aceptación del cargo antes referido, al pie del presente instrumento.

Muy atentamente,



**LUIS EDUARDO PILCO NARANJO**  
**PRESIDENTE**

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL y prometo desempeñarlo de conformidad con el Estatuto y la Ley.- Quito D.M., 4 de agosto de 2017.

Muy atentamente,



**FAUSTO VINICIO PACHECO VACA**  
**GERENTE GENERAL**  
**CC. 1711758431**

La constitución de la Compañía SOLPROEL CIA. LTDA. se llevó a efecto mediante Escritura Pública otorgada el 24 de julio de 2017, ante Notaría Décima Octava del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón, con fecha 3 de agosto del mismo año.



N° TRAMITE: 54832-0041-17  
DOCUMENTO: Nombramiento  
17/08/17



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	38474
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12269
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLPROEL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PACHECO VACA FAUSTO VINICIO
IDENTIFICACIÓN:	1711758431
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 3447 DEL 03/08/2017.- NOT. 28 DEL 24/07/2017 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y CALLES PAR DE VILLAROEL